DIARIO DE MADRID.

LUNES 21 DE ABRIL DE 1845.

Núm 537. **San Anselmo, obispo y doctor.** ***Seis cuartos***

Cuarenta horas en la parroquia de san Ginés.

AVISOS OFICIALES

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL 20 DE ABRIL DE 1845.

SERVICIO PARA EL 21.

Parada

Regimientos de la Princesa, Reina Gobernadora y Ciudad-Real.

Gefe de parada.

Teniente coronel de Reina Gobernadora don Juan Nepomuceno Castelvit.

Gefe de dia.

Comandante capitan de la Princesa don Francisco Canaleta.

Capitan de visita de hospitales, Princesa.

Reconocimiento de cebada y paja Alcántara.

CORDOVA.

Juzgado de la Capitanía General de Castilla la Nueva.

Radicado en el mismo la testamentaría de don Juan Genieys, dueño de la fonda establecida en esta córte calle de la Salud, esquina á la de Jacometrezo, se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con derecho á sus bienes, para que en el término de treinta dias lo deduzcan en forma.

Asimismo se cita á don Manuel Cañizares, don Francisco de Urruela, don Cipriano Casanova y don Guillermo Perian á fin de que dentro del término de 15 dias, se presenten en el propio juzgado, sito en el ex-convento de santo Tomás, piso entresuelo de la izquierda, con objeto de reconocer las firmas que como testigos aparece pusieron en el testamento del espresado don Juan Genieys.

Seccion civil.

Gobierno político de la provincia de Madrid.

Debiendo procederse en el dia 30 del actual á las doce de su mañana á la subasta de cinco casillas de madera que se han mandado construir en real órden de 24 de marzo último con el objeto de que se guarezcan en ellas las rondas de Agentes de proteccion y seguridad pública, las personas á quienes convenga interesarse en esta subasta podrán desde el dia de la fecha y á las horas del despacho enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la dependencia de mi cargo.

Se admitirán proposiciones hasta el dia 29 del mismo, próximo anterior al en que ha de verificarse el remate Madrid 18 abril de 1845.—Ignacio Chacon.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta villa ha dispuesto con la superior aprobacion del Excmo. señor gefe político, subastar la construccion de todo coste de una alcantarilla en la calle de la Bola hasta acometer en la general que pasa por la plazuela de Oriente, bajo las siguientes condiciones.

1.ª La construccion de la alcantarilla que arriba se menciona, principiará por el rompimiento de la cítara de la alcantarilla general que pasa por la plazuela de Oriente en el punto que enfila con la direccion de la calle de la Bola, este rompimiento se ejecutará á un pie de la superficie del pavimento de dicha alcantarilla, ó lo que es lo mismo 59 1|4 dedo de la plazuela de Oriente, y tendrá de luz despues de recibirse la parte superior de la cítara con un arquito de fábrica y guarnecer perfectamente los costados 2 3|4 pies de ancho por 6 de alto, conservando estas mismas dimensiones todo la linea de la alcantarilla que es de 1,100 pies ó sean 366 varas y 2|3, y la profundidad de ésta en la interseccion del arroyo de la calle de la Bola con el de las calles de las Rejas, de 32 1|2, en la calle del Fomento, de 27, y en la cabeza que será en la union de los tres arroyos de la Bola, Torija y prolongacion de la plazuela de santo Domingo, de 30, conservando la alcantarilla un desnivel constante de 10 dedos en cada 10 pies de linea.

2.ª Será de cuenta del contratista el vaciado de la mina, como igualmente de los pozos de tranto para la estraccion de las tierras de esta, y la conduccion al vertedero mas inmediato, terraplenando y macizando perfectamente con pison de cuña dichos poros despues de pasados de galápago, colocando las tierras y piedras de los puntos que haya necesidad de empedrar en la calle, en términos que no intercepten el tránsito público ni el libre curso de las aguas pluviales; tambien será de su cuenta el dejar el pavimento de la calle y plazuela de Oriente en el buen estado de servicio que al presente se hallan.

3.ª La alcantarilla se vestirá colocando primeramente la solera sobre terreno firme, y en los puntos á donde no lo hallase solidificará clavando estacas ó formando un emparrillado y rellenando los cajones de fábrica de mampostería si el terreno fuese bastante falso á juicio del arquitecto encargado de la direccion de la obra: dicha solera, será compuesta de losas de medio pie bien cuajado de piedra berroqueña, de grano menudo y duro sin pelo ni hojas levantadas de 2 3|4 pies de ancho por 3 lo menos de largo: labrán las losas juntas perfectamente á escuadra y con un badén por la parte superior de tres dedos de rebajo en el centro de las losas principiando este á los dos dedos de los estremos de su ancho, á los costados de esta solera y cargando sobre ella dos dedos de cada lado, se sentarán adoquines de igual clase de piedra y de cuatro pies por lo menos de largo por uno de grueso y 18 dedos de ancho en los que se harán las juntas á escuadra labrándose á picon la cara y sobre el hecho haciéndoles una caja para que solapen dos dedos de cada lado sobre la solera todo en la forma que se demuestra en el diseño que estará de manifiesto en la secretaría de S. E. sobre estos adoquines se colocarán las cítaras de buena fábrica de ladrillo de un pie de espesor, como igualmente el galápago, dejando por la parte de la alcantarilla en los adoquines un retallo de dos dedos é intestando con la fábrica en el terreno; y en los puntos en que por falta de inteligencia de los que ejecuten el vaciado, ó por causa de undimientos fuere necesario mayores grueses para arrimar la fábrica á el terreno, serán tambien de cuenta del contratista como igualmente rellenar con tierras y macizar con pison de cuña el tras dos de la boveda.

4ª. Frente al arroyo de la calle de las Rejas ejecutará un absorvedero, cuyo pozo tendrá de luz despues de vestido con fábrica de ladrillo de un pie de peso, el ancho de la alcantarilla, colocando en el á nivel de la superficie del arroyo cuatro adoquines de piedra, dos de cuatro y medio por uno y cuarto y por uno, y otros dos de dos por uno y cuarto y por uno unidos con cuatro grapas empotradas y sobre estos una reja de hierro de llantilla que tenga un dedo de canto por tres de tabla recercada y embramilada con sus patillas para emplomarla en los adoquines, no bajando su peso de siete y media arrobas debiendo tener 2 1|4 pies en cuadro con todas, en dicho pozo y en el punto que se le marque, colocará una loza de á cuarta que tenga 3 3|4 de ancho por 4 1|4 de largo y una compuerta de palastro para impedir que la alcantarilla pueda esalar olor alguno, en los términos que se halla colocada en varios absorvederos.

5.ª En frente de cada una de las casas que deben acometer á la alcantarilla y en el punto que se juzgue pueden hacerlose formará por encima del adoquin un arquito que tenga pie y medio de ancho por 2 y 1|2 de alto para evitar que al tiempo de ejecutar los acometimientos se ropan las cítaras de la alcantarilla; igualmente se practicará en los puntos donde hayan de acometer los ramales de las alcantarillas correspondientes á las calles de las Rejas, Fomento y Torija, los cuales tendrán dos y medio pies de ancho por 5 1|2 de alto, tabicándolos provisionalmente con fábrica para evitar hundimientos en tanto que aquellos se realicen.

6.ª Serán de cuenta del contratista todos los casos fortuitos que puedan acontecer en la ejecucion de esta alcantarilla de cualquier clase y naturaleza que sean, sin que por ningun concepto pueda este pedir indemnizacion de ninguna especie.

7.ª Todo el ladrillo que se emplee en esta obra será tosco, delgado, cocido con leña colorada y de pinta, y de las dimensiones regulares, que son un pie de longitud, medio de latitud y unos tres dedos de grueso, desechándose todo aquel en que no concurran estas circunstancias quedando obligado el contratista á desviarlo inmediatamente de la obra.

8.ª La cal será de pedernal vivo y compacto de buena calidad, y de la que se quema en las canteras de la Alcarria.

9.ª Las mezclas se harán con una espuerta de cal bien apagada y zarandeada y dos de arena de miga pasada igualmente por zaranda.

10. El arquitecto del ramo de alcantarillas queda encargado del cumplimiento por el contratista de las condiciones de la contrata en la parte de ejecucion de la obra, dimensiones de la misma, clase y calidad de los materiales y demas correspondiente.

11. El contratista deberá dar principio á la obra á los ocho dias de firmada la escritura del remate, debiendo acabar concluida de todo punto á los diez meses contados desde aquella fecha, ó antes si es posible, bajo el concepto de que no terminando la obra en el espresado plazo perderá su derecho á la parte de precio que haya de quedar depositado en fianza.

12. No se abonará cantidad alguna al contratista, hasta que segun certificacion del arquitecto de Madrid encargado de la inspeccion de la obra resulte tener concluida del todo la sesta parte. Cuando esto se verifique, se contarán desde la fecha de la certificacion hasta la en que deba terminar la obra el número de semanas que medien, y á medida que vayan corriendo se abonará en cada una al contratista la parte proporcional correspondiente á las dos sestas del remate. La que queda en fianza se le abonará cuando terminada la obra en el plazo fijado certifique el arquitecto estar concluida con arreglo á las condiciones de la subasta.

13. La subasta no tendrá efecto hasta obtener la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento, siendo de cuenta del contratista el gasto de otorgamiento de escritura y su copia para Madrid.

Bajo las preinsertas condiciones se ha señalado por el señor alcalde Constitucional de esta villa el miércoles 30 de este mes, á la una de la tarde en las casas consistoriales. Madrid 18 de abril de 1845.—Cipriano María Clemencin secretario. 2

El Excmo. ayuntamiento constitucional de esta villa ha dispuesto con la superior aprobacion del Excmo. señor gefe político, sacar á pública subasta la obra á todo coste de continuar el ramal de alcantarilla que pasa por parte de la calle del Empecinado hasta prolongarla á la esquina de la calle de la Cruz, bajo las siguientes condiciones.

1.ª Será de cuenta del contratista la continuacion de esta alcantarilla desde su testero hasta la esquina de la calle de la Cruz, en una línea de 200 pies, ó sean 66 y 2|3 varas lineales, siendo la profundidad de este último desde la superficie de la calle, de 9 1|2 pies con inclusion de la solera, y en el otro estremo el mismo que al presente tiene la parte construida, resultando en el nuevo ramal de alcantarilla un desnivel de 4 1|2 dedos en cada 10 pies de linea, y una capa de terreno sobre la clave de dicha alcantarilla en la citada esquina de la calle de la Cruz, de 2 1|2 pies por lo que el rompimiento y vaciado se ejecutará á zanja abierta, colocando las tierras y empedrados en disposicion de que dejen libres las aceras para el tránsito público y servicio de las casas, estrayendo al vertedero que se designe, las tierras sobrantes procedentes del vaciado, y dejando, concluida que sea la obra, la calle en el estado de buen servicio que al presente se halla.

2.ª Ejecutado el desmonte hasta la profundidad que se marca en la condicion anterior y sobre terreno firme, el cual en caso de no serlo, se solidificará clavando estacas de la longitud y grueso que marque el arquitecto, ó formando un emparrillado en el pavimento á juicio de éste segun la calidad del terreno, rellenando los cajones que resulten, de hormigon y fábrica de mampostería; se sentará sobre una buena tortada de cal la solera compuesta de losas de piedra berroqueña de color azulada grano menudo y duro, sin pelos ni ventaduras que tengan medio pie de espesor y bien cuajados, tres pies de ancho y otros tres por lo menos de largo cada uno, en las cuales antes de sentarlas se harán perfectamente las juntas á escuadra, y un badeu que tenga de ancho dos pies y tres dedos de profundidad ó caida en el centro: colocadas las soleras en los términos indicados, se levantarán las cítaras de buena fabrica de ladrillo de un pie de espesor, cargando sobre la solera 1|4 de pie por cada lado, cubriéndose por último la alcantarilla con su bóveda de la misma fábrica y espesor que las cítaras; terraplenando y macizando despues con tierras secas y pison de cuña la distancia que haya de la alcantarilla á la superficie de la calle.

3.ª La luz de esta alcantarilla, despues de solada y vestida segun se ha indicado, será de 2 1|2 pies de ancho por 5 1|2 de alto, y en frente de cada una de las casas que deban acometer á ella y en el punto que se marque se hará un arquito de fábrica á la altura de 3|4 de pie de la solera que tenga 1 1|4 pies de luz por 2 1|2 de alto, con el objeto de evitar al tiempo de verificar los acometimientos de las casas, el rompimiento de las cítaras de la alcantarilla, lo que les perjudica considerablemente.

4.ª Serán de cuenta del contratista todos los casos fortuitos que puedan acontecer en la ejecucion de esta alcantarilla, de cualquiera clase y naturaleza que sean, sin que por ningun concepto pueda este pedir indemnizacion de ninguna especie.

5.ª Todo el ladrillo que se emplee en esta obra será tosco, delgado, cocido con leña, colorado ó de pinta y de las dimensiones regulares, que son un pie de longitud, medio de latitud y unos tres dedos de grueso, desechándose todo aquel en que no concurran estas circunstancias, quedando obligado el contratista á desviarlo inmediatamente de la obra.

6.ª La cal será de pedernal vivo y compuesto de buena calidad, y de la que se quema en las canteras de la Alcarria.

7.ª Las mezclas se harán con una espuerta de cal bien apagada y zarandeada y dos de arena de miga pasada igualmente por zaranda.

8.ª El arquitecto del ramo de alcantarillas queda encargado del cumplimiento por el contratista de las condiciones de la contrata en la parte de ejecucion de la obra, dimensiones de la misma, clase y calidad de los materiales que empiece y demas correspondiente.

9.ª El contratista deberá dar principio á la obra á los ocho dias de firmada la escritura del remate, debiéndola dar concluida de todo punto á los dos meses contados desde aquella fecha, bajo el concepto de que no terminando la obra en el espresado plazo, perderá su derecho á la parte de precio que haya de quedar depositado en fianza.

10. No se abonará al contratista cantidad alguna hasta que segun certificacion del arquitecto de Madrid encargado de la inspeccion de la obra resulte tener concluida de todo punto la tercera parte. Cuando esto se verifique se contarán desde la fecha de la certificacion hasta la en que deba terminar la obra el número de semanas que medien, y á medida que vayan corriendo, se abonará en cada una al contratista la parte proporcional correspondiente á los dos tercios del remate. El primero que queda en fianza se le abonará cuando terminada la obra en el plazo fijado, certifique el arquitecto estar concluida con arreglo á las condiciones de la subasta.

11. La subasta no tendrá efecto hasta obtener la aprobacion del escelentísimo ayuntamiento, siendo de cuenta del contratista el gasto del otorgamiento de escritura y su copia para Madrid.

Bajo las preinsertas condiciones se ha señalado por el señor alcalde constitucional de esta villa para la celebracion del remate el lunes 28 de este mes á la una de la tarde en las casas consistoriales.—Cipriano María Clemencin, secretario. 4

El Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta villa ha dispuesto con la aprobacion del Excmo. señor gefe político de esta provincia, subastar el desmonte y estraccion de tierras de la plazuela de los Mostenses, á fin de ejecutar la competente esplanacion para formar un paseo y demas objetos que el Ayuntamiento tiene acordado ejecutar en dicha plazuela, bajo las siguientes condiciones.

1.ª El contratista estará obligado á tirar una rasante desde el punto A á el punto D., rebajando con éste último el terreno cuatro pies; otra desde D. á B. rebajando en él tres pies; otra de A. á B. rebajando en esta línea lo que pida la rasante que viene á ser en su mayor altura dos y medio pies; otra desde C. á B. en los mismos términos; quedando el terreno esplanado en todas direcciones con arreglo á estas rasantes.

2.ª El contratista está obligado á ejecutar el desmonte y demoler los cimientos que se hallen en el terreno, aprovechándose de lo que resulte útil de él y estrayendo las tierras y todo lo demas al vertedero.

3.ª Si en dicho desmonte resultare alguna bóveda ó subterraneo, será de cuenta del mismo contratista el terraplenarlo y macizarlo perfectamente sin tener opcion á reclamar por ningun concepto ó caso fortuito cantidad alguna.

4.ª Al cuarto dia de firmada la escritura se dará principio á esta operacion, la que deberá darse por concluida enteramente y en los términos que manifiesta la primera condicion, en el término de mes y medio, perdiendo el contratista la cuarta parte de la cantidad en que quede rematada esta obra, si no diese cumplimiento en el citado tiempo.

5.ª El plano á que se refieren las condiciones anteriores estará de manifiesto en la secretaría de S. E. para conocimiento de los licitadores.

6.ª La cantidad en que se remate esta obra será satisfecha en tres plazos iguales, abonándose el primero cuando tenga ejecutada la mitad de dicha obra á juicio del arquitecto, segun lo cuando tenga hechas tres cuartas partes, y tercero despues de concluida en todo punto, y cumplidas en un todo las condiciones del contrato, prévia certificacion del citado arquitecto.

7.ª El remate no tendrá efecto hasta obtener préviamente la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento; siendo de cuenta del contratista el gasto del otorgamiento de escritura y su copia para Madrid.

Bajo las preinsertas condiciones ha señalado el señor alcalde constitucional para la celebracion de la subasta el martes 29 del corriente á la una de la tarde en las casas consistoriales. Madrid 17 de abril de 1845. —Cipriano María Clemencin, secretario. 3

Admitida por el Excmo Ayuntamiento Constitucional de esta villa la mejora del medio diezmo y cien reales mas, hecha al remate celebrado en 3 de este mes para la estraccion al campo de la tierra procedente de la reforma hecha en el paseo del Prado y de Recoletos, la dispuesto S. E. se proceda á nueva subasta bajo la cantidad que resulta por dicha mejora y es la de 6550 rs, habiendo señalado el señor alcalde para que tenga efecto el remate el jueves 24 del actual á la una de la tarde en las casas consistoriales.—Cipriano María Clemencin. 1

Direccion general de loterías nacionales.

D. Marcos Nascia, administrador que fué de la renta de loterías en esta corte, ó sus herederos, se presentarán en la direccion general del ramo en el preciso término de un mes contando desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta Oficial con el objeto de comunicarles un asunto favorable á sus intereses; en inteligencia de que si no lo verifican en el espresado plazo podrá pararles perjuicio.

Junta municipal de Beneficencia de Madrid.

No habiendo sido aprobados por esta junta, los remates verificados en 16 del actual de limones, naranjas y escobas de palma que eran necesarias en los establecimientos de Beneficencia de esta Córte, ha señalado para nueva subasta, el miércoles 23 del corriente á la doce de su mañana, el que tendrá efecto en la

© Biblioteca Nacional de España

sala de sesiones de esta corporacion, sita calle de Atocha, núm. 74.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto todos los dias, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde en la escritura de esta junta establecida en el indicado local. Madrid 17 de abril de 1845.—Por acuerdo de la Junta.—J. José de Aróstegui. 4

SECCION JUDICIAL.

Juzgados de primera instancia.

Citaciones y emplazamientos.

Ignorándose la habitacion de Teresa Vielsa y sus hijos, Pedro, José, Manuel y María Aralmete y Vielsa, se les cita para que se presenten dentro del término de seis dias, contados desde esta fecha, de diez á doce de la mañana, en la audiencia del señor don Miguel María Duran, juez de primera instancia de esta capital, que la tiene en el piso bajo de la territorial, para enterarles de un exhorto del juzgado de primera instancia de Mora de Rubielos, provincia de Teruel, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

SUBASTA.

En virtud de providencia del señor don Juan de Chinchilla, juez de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano del número don José María Gonzalez de Castro, que despacha la vacante de don Luis de la Morena, se saca á pública subasta una casa tahona de moderna construccion, con todos sus enseres y oficinas correspondientes, dos molinos con sus piedras, dos tornos, echadero, granero, cuadra, pajar, pozo de aguas claras, cebadero para ganado de cerda con bastante local y tres fanegas, 2 celemines y un estado de tierra que lo rodea, incluso el sitio que ocupa el edificio y el camino que va al mismo, estramuros de la puerta de Bilbao, á la izquierda del paseo de Luchana, yendo á Chamberí, ocupando dicho edificio 15,554 pies cuadrados superficiales, tasado todo últimamente en la cantidad de 124,532 rs. 9 mrs. á rebajar cargas, y para cuyo remate se ha señalado el dia 25 del corriente, de once á doce de su mañana, en la audiencia de dicho señor, que la tiene en el piso bajo de la territorial. 1

MERCADO.

MADRID 19 DE ABRIL.

Trigo de 30 á 35 rs. vn.
Cebada de 12 á 13 rs. vn.
Algarrobas 19 á 20 rs. vn.
Aceite de 56 á 58 rs. arroba.
Id. filtrado a 64 rs.

ANUNCIOS RELIGIOSOS.

Santos del dia.

San Anselmo se despidió del mundo en la flor de su edad, y huyó á la religion. Hecho obispo cantuariense gobernó su iglesia y su grey con diligencia y suavidad. Espiró á los diez años de arzobispado y 76 de su edad.

Ademas se hace mencion

De S. Fortunato; san Arator; san Apolo; san Isacio; san Contrato; san Anastasio anacoreta; san Beunor, abad, san Malrubio, mártir; san Eneon, confesor.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la iglesia parroquial de Santiago y san Juan Bautista de esta córte, se celebra novena á la ínclita beata María Ana de Jesus bautizada en dicha iglesia. Todas las tardes, habrá sermon, en las que predicarán alternativamente don Joaquin Miranda, don Pedro Alvarez y don Joaquin Corral, concluyendo con la novena, gozos, Santo Dios y reserva. El dia 17 propio de la Santa principió por la mañana.

Novena que á la bienaventurada virgen María Ana de Jesus consagra la real y primitiva archicofradía de María Santísima de las Mercedes, única establecida en la iglesia del convento de religiosas Mercenarias de D. Juan de Alacon (en donde se halla depositado el santo é incorrupto cuerpo de esta heroina cristiana, ínclita hija de Madrid), en union de varios devotos de tan gran sierva de Dios.
Dió principio el dia 16 y concluirá el 24, en cuyos nueve dias se celebrará á las diez de la mañana, Misa mayor con exposicion del Señor Sacramentado, y sermon que predicarán varios oradores.
Dia 21: Hace la fiesta un devoto de la Beata: predicará sobre su penitencia el señor don Toribio Martinez Cuadrado.

Parroquia de san Ginés.

Hoy lunes 21 (último de la novena de san José de esta parroquia) están las cuarentas horas: por la mañana para mayor solemnidad predicarán, don Eugenio Aguado á devocion de varios devotos, y por las tardes los anunciados en los carteles de la novena.

ANUNCIO.

AGENCIA PLAZUELA DEL ANGEL núm. 5 cuarto principal.

En este establecimiento se empeña á todas las horas del dia, y cuenta con abundantes fondos para verificarlo sobre alhajas de oro, plata, pedrería, ropas en buen uso, títulos del 3, 4, y 5 por 100 y demas papel del Estado que sea tambien se compra.

Pintor.

El de la calle de Jacometrezo núm. 31 cuarto tercero, sigue haciendo la obra de su facultad pintando las puertas de porcelana á dos rs. los balcones con oleo por fuera á diez rs. las salas desde sesenta rs. arriba y toda clase de obra á precios muy arreglados; pinta portadas rotula en muestras y cristales todo caracter de letra de color y dorada; y hará toda la equidad posible en las obras segun lo mayor ó menor de ellas, tiene la satisfaccion de manifestar que las ya hechas de todas clases garantizan su modo de trabajar. Los que gusten favorecerle tendrán la bondad de pasar el aviso un dia antes con las señas donde se ha de acudir en un papelito al esterero del portal.

Academia de partida doble y cambio.

Sigue abierta la matrícula para la enseñanza de la partida doble teórico-práctica, por un acreditado profesor aprobado por la real junta de comercio de Madrid, y por el autor de la misma partida doble don José María Brost. A continuacion se dan los conocimientos necesarios de las monedas de Europa, y los cambios para el giro de letras con las mismas naciones: se darán algunas lecciones en casas particulares. Calle Mayor, número 35, cuarto principal, escalera de la izquierda, vive el profesor.

PINTOR.

En la calle de Silva número 44 cuarto segundo vive el maestro pintor que *hace veinte años que está establecido* en dicha casa y cuarto, el que ofrece a sus parroquianos y á todas las personas que gusten favorecerle, servirles en toda clase de obra de dicho arte a precios sumamente arreglados y son los siguientes:

Por cada pieza pintada no siendo de verde ni azul y segun el grandor que tenga de 50 rs. arriba; por cada puerta de porcelana al temple á 2 rs. por cada balcon de idem con las vidrieras por fuera al oleo 12 rs., por cada puerta de fino 16 rs., por cada balcon de id. 40 rs., por cada par de persianas de verde al oleo 36 rs. igualmente se pintan camas y muebles de todas clases.

Aviso á los consumidores de dicho arte.

Que en la misma casa y cuarto se ha recibido un gran surtido de albayalde superior y se despachará por libras á 20 cuartos y por mayor á 54 reales arroba.

Compra de una casa.

El que quiera vender una casa nueva ó en buen estado que rente de diez a doce mil rs. anuales y esté situada en calle proxima al centro, aunque no sea de las principales, puede dejar nota de las señas de la casa, su superficie y precio, así como de la habitacion en que vive el dueño en la ropería de don Celestino de las Heras, calle Mayor frente a la casa del señor conde de Oñate; solo se tratará con el dueño de la finca.

SE DARA UNA GRATIFICACION al que proporcione en punto céntrico de esta córte, una tienda con habitacion alta vividera y que su alquiler no esceda de 4,500 rs. al año, y en el caso de haber convenio calle Imperial, núm. 6 almacen de curtidos se tratará.

LITOGRAFIA DE LA EQUIDAD, plazuela de san Martin núm. 10 frente á la iglesia del mismo nombre.

Se hacen cuantos trabajos conciernen á ese arte con perfeccion prontitud y á precios sumamente módicos.
El 100 de targetas de dimension comun, á 16 rs. y dando la plancha á 14 las hay hasta de 200 rs. el ciento, grabadas en acero.

LETRA INGLESA.

En 24 lecciones se puede reformar la peor letra que tenga la persona de toda edad, haciendo con un nuevo y único método desaparecer cualquiera mala letra que los malos principios y las costumbres envejecidas puedan haber producido. Un profesor de dicha letra inglesa perfeccionada, ofrece dar un curso en 24 lecciones, obligándose de no recibir recompensa si no despues de haber recibido el discípulo su perfeccion.
Se dará razon en la libreria de Villa plazuela de Sto. Domingo, núm. 14. 4

Agencia de préstamos, calle ancha de Peligros núm. 9, cuarto principal, al salir á la Carrera de san Gerónimo.

Las personas que tengan alhajas ó prendas empeñadas en dicha agencia, tendrán la bondad de pasar á desempeñarlas en los dias que restan del presente mes de abril, porque marchándose á la mayor brevedad el prestamista que las tiene, si no lo verifican sufrirán el perjuicio á que darán lugar. 4

REVISTA DE MODAS.

Gran taller de construccion de ropas, al estilo de Lóndres y París, calle de la Montera número 15.

Este establecimiento ofrece á los caballeros que gusten honrarle, servirles con el mayor gusto, perfeccion y prontitud; y para mayor seguridad en sus ofrecimientos, tiene á mas de operarios españoles otros estrangeros, y los géneros que existen y se emplean en dicho establecimiento, proceden directamente de sus respectivas fábricas, y son en sus clases de superior calidad.

VENTAS.

MUSEO DE MODAS.

Gran remesa de ropas hechas con esmerada economía: 200 pares de pantalones de paño, que por avanzada la estacion se darán con una considerable rebaja, á saber: á 30, 44, 50 y 6 . rs., y los mas superiores a 80 y 100 rs.; 300 chalecos á 20, 30, 36 y 46 rs.; 200 gabanes de paño perfectamente entretelados a 160, 200, 260 y los mas superiores á 320 rs.; 100 capotes de paño á 150, 200 y 240 rs.; asimismo se despachan otros muchos géneros á precios sumamente equitativos, en la calle de la Cruz, núm. 41, junto al teatro, frente café de la Bolsa, y se toman medidas para toda clase de ropas, como tambien se darán fiados los referidos géneros á precios, plazos y garantías convencionales.

Venta de cuadros.

Se venden unos cuadros originales, de buenos autores, que tomándolos todos juntos se arreglarán: están para verlos calle de la Ballesta, núm. 11, cuarto principal interior, de doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 3

Se vende un título de Castilla libre de lanzas perpetuamente, y darán razon calle de santa Isabel núm. 14 cuarto principal interior de la izquierda, doña Antonia Castrillon.

Reales caballerizas.

A las doce de la mañana del dia 23 del corriente, se venderán en pública subasta en el patio principal tres caballos del derecho de las mismas, rematándose cada uno separadamente en el mejor postor de media en media hora.

En el obrador de coches calle de la Luna núm. 33, se vende una tartana colocada en muelles de acero, la que se dará con equidad.

En el comercio de géneros del reino calle de la Montera núm. 30 frente de la de san Alberto, se acaba de recibir un gran surtido de géneros á precios muy arreglados, y son los siguientes: muselinas anchas de pura lana, de bonitos dibujos y colores, al ínfimo precio de 4 y medio y 5 rs: chaconadas muy finas, á 6 reales vara, percales de los mas de moda á 3 y medio, 4, y 4 y medio: irlandas superiores muy finas, á 9, 10, 11, 12, 13 y 15 rs. vara: id. cotanzas, á 6 y medio, 7 y 8: tela alemanisca de hilo fino para manteles, á 10 rs.: elefantes, á 2 y medio y 3 hamburgos finos, á 2 y medio, 3 y 3 y medio: cutis chinescos de hilo legítimos de los mas de moda para colchones, á 4 y medio: terlices para id. á 2 y medio y 3: camisas de bonitos colores, á 14 rs. id. blancas de hamburgo finas, á 12: id. de percal, á 17: calcetines de hilo, á 3 y medio, 4 y 5 rs. par: tohallas de hilo, á 6 y medio, 7, 8 y 9: medias blancas y apomadas, á 3 y medio, 4, 4 y medio, 5, 6, 7, y 8: negras, á 4 rs.: tirantes de goma, á 4 y medio 5, 5 y medio, 6, 7, 8 y 10: corbatas muy bonitas para el cuello de caballeros, y otros muchos géneros con muchísima equidad.

A la plazuela de san Miguel casa de la diligencia, tienda de dos puertas postes encarnados y amarillos, número 9, acaba de llegar una remesa de salmon fresco de Irun, que para su pronto despacho se ha arreglado á 9 rs. libra, doradas y dentones a 4 y medio rs libra, y anguilas á 5. Cordero rico manchego de las mejores ganaderías de Aranjuez, á 16 cuartos libra. 1

Se enagenan varias casas principales de libre disposicion en el Puerto de Sta. María, y para facilitar su venta, se admitirá en pago papel de la deuda del Estado a los precios que tenga en la Bolsa el dia en que se haga el contrato. Se tratará al contado ó á los plazos que se estipulen, interviniendo personas de respeto. Para tener nota detallada de las fincas y entrar en ajuste, se acudirá á la calle de la Cruz, número 42, cuarto entresuelo de la derecha.

Charol al pincel para lustrar el calzado y correage.

Sabiéndolo gastar es uno de los mejores que hoy dia se conocen, y para sacar partido de él, es requisito indispensable no dar la segunda mano de barniz hasta que esté completamente seca la primera observando siempre no dar charol sobre capa húmeda en cuyo caso se arrolla y desaparece el brillo. Se espende en la Puerta del Sol, esquina á la antigua de Preciados, en las peluquerías de Córdoba, plazuela del Angel y calle de Atocha contiguo á san Sebastian y en la librería de Heredia, calle de la Magdalena, número 22, precio 5 reales bote. 1

En el gran almacen de calzado de los Inocentes, calle de Carretas, núm. 45, cuarto principal, hay construido un magnífico surtido á saber: Botas bajas de becerro superiores y hechura de moda á 29, 31, 33 y 35 rs. zapatos de rusel de calzador punteados y elegantes hechuras á 23 y 26 rs. id. de becerro á 20, 22 24 y 26, id. rusos, á 18 y 22, id. blancos para los cazadores, á 19, 21 y 24 de paño de calzador, á 20 y 24, id. de castor rusos y de calzador, á 19, 22 y 24, de cabra de dos costuras con orejas, á 14, 16 y 18, borceguíes fuertes de baqueta á 18, 21 y 24, zapatillas de cabra blancas y negras, á 8, 9 y 10 rs.

Para señoras.

Zapatos rusos de rusel y tabinete con bigotera y sin ella a 13 y 14 rs., id. escarpines de cabra, á 10 y 12, id. baja á 7 y medio y 8, id. de tabinete negros y azulados á 8 y medio de cabra de dos costuras fuertes a 9 y medio y 11, como igualmente un escelente surtido de todas clases para niñas y niños, á precios arreglados.

A la Posada de los Huevos, calle de la Concepcion Gerónima, acaba de llegar una gran partida de jamones dulces, y tambien piernas de zocina y garbanzos, y judías de Zamora, todo de superior calidad.

En la comision de ventas calle Mayor (casa del señor de Cordero) se vende un rico chaleco nuevo de cachemir de precioso y estraño dibujo 70 rs. la novela de Matilde a la holandesa 100 rs. un acordeon 50 rs. una pañoleta de tul negra y guarnecida 40 rs. un rosario de plata dorado 40 rs. un velo de sombrero 40 rs. dos sombreros de señora 40 reales cada uno. Un frac de muy buen uso 80 rs.

Pasas de Málaga

En la tienda de vinos generosos calle de la Luna núm. 2 se encuentra la última remesa por esta temporada de pasas, género selecto, no están azucaradas, son frescas y gordales, en cajones de cuarto medial, y una arroba; las primeras con caprichos en lo esterior a 12, y 15. rs. los segundos 23, y los de arroba á 48 por libras hay de 14, 16, y lo delicado á 18 cuartos libra. 1

Compañía de lonjistas.

La comision nombrada por los acreedores de la compañía de lonjistas en la junta general celebrada en 30 del mes anterior; en uso de las facultades que le confirieron, ha acordado la enagenacion de las fincas siguientes.

Una casa que fué fábrica de paños en Valdemoro á cuatro leguas de esta corte en el camino de Andalucía, con 99,392 pies de superficie, que contienen un lienzo de construccion nueva, patio, estanques y abundantes aguas, cuya posesion es muy apropósito para cualquier establecimiento.

Una casa en el real sitio de Aranjuez y en su calle del Príncipe núm. 6, con accesorias á la de la Primavera.

Otra en el mismo sitio y en calle del Capitan esquina á la de las Infantas número 29 manzana 13.

Una dehesa de pasto y leña en los montes de Toledo señalada con el nombre de Roble-Hermoso á legua y media de el lugar de Ontonar su cabida 2,365 fanegas de tierra.

Otra en los mismos montes señalada con el nombre de casa-gris y arroyo del Avellanar en la jurisdiccion de el lugar de Molinillo y solana de la sierra su cabida 236 fanegas de pasta y monte.

Las proposiciones se presentarán ó dirijirán hasta el dia 20 de mayo próximo á la plazuela de la Leña núm. 26 cuarto segundo habitacion de don Isidro Ortega Salomon uno de los comisionados, quien prestará cuantas noticias se consideren necesarias sobre las citadas fincas. 1

Fábrica de abanicos de la Carrera de san Gerónimo.

Hay un escelente surtido de abanicos de paises de todas clases desde 2 reales hasta 1000, en cuyos precios, que son ahora fijos, se ha hecho la rebaja de un 10 por ciento.

Venta de un surtido de abanicos por menor de una de las principales fábricas.

En el depósito de géneros en comision calle de Preciados, núm. 2, inmediato á la Puerta del Sol; cada clase de abanicos tendrá su precio fijo señalado, segun costumbre de este establecimiento.

GENEROS DE ABRIGO

En el almacen del cuarto principal de la posada del Peine, se ha recibido una nueva remesa de los siguientes: Pantalones de estambre lisos afelpados, idem de lana merina muy finos: medias de algodon crudo y blanqueado de diferentes hechuras; camisetas muy finas para señoras y caballeros, idem de algodon muy dobles; calzones y camisetas afelpadas; vestidos ó camisas de estambre para señora; camisetas tambien de estambre para caballeros gruesos; chaquetones estariores de distintos gustos; medias inglesas de raya menuda, muy finas y cumplidas para hombre y finas tambien finas para señora, con un buen surtido de medias grises, muy dobles y de estambre y lana blancas y negras de todas clases y tamaños; calcetines tambien de estambre y lana, y un buen surtido de fajas de todos colores. Estambre negro y blanco para medias y de varios colores bastante fino. Contiguo á dicho almacen se halla el de mantas de Palencia, donde se encontrará gran ventaja en clases y precios, el que compre en ambos almacenes.

Nueva remesa de calzado.

En el antiguo almacen de los *Tres Loros* calle de Atocha núm. 13 cuarto entresuelo frente al cuartel que fué de la Milicia Nacional, se ha recibido de la ciudad de Vitoria un completo surtido de botas, botitos, y demas clases de calzado como son zapatos de calzador y á la inglesa de becerro superiores, y rusel, juntamente para señora todo de ultimo modo y arreglado de precios 4

El que quisiere comprar un uniforme de gente bomore, puede pasar á la calle de san Onofre núm. 10 cuarto principal de la derecha á donde se vende uno nuevo y magníficamente bordado. 3

En el parador de Barcelona calle de san Miguel número 27, se venden caminos a precios corrientes de media fanega para arriba el mozo dará razon.

© Biblioteca Nacional de España

DESCUBRIMIENTO

IMPORTANTE

PRIVILEGIADO

POR TODO EL PUBLICO

ESPAÑOL Y ESTRANGERO.

Favorecido en estremo por el público, no tan solo del Reino, como tambien del estranjero, y despues que todos los periódicos principales de la córte han elogiado mas de una vez los polvos dentísticos ingleses, titulados del General Quiroga, poco resta que decir, ó mejor dicho, no puede hacer mas que corroborar lo manifestado por aquellos, el encargado principal de su despacho: los efectos son indudablemente superiores á los de cuantos polvos dentísticos se han inventado hasta el dia, pues que dejando escesivamente blancos los dientes, y los labios de un delicado y fresco color de coral, se consigue al mismo tiempo, cosa esencialísima, que la boca no padezca en lo mas mínimo; cada caja de dichos polvos dentísticos al módico precio de cuatro reales, se despachan para mayor comodidad del público en los cuatro puntos siguientes. Bajada de Santa Cruz, núm. 10 tienda de los Angeles, plazuela de Santo Domingo, núm. 16, cerería; calle de la Magdalena, núm. 22, librería de Heredia; y en el depósito central de España, Puerta del Sol, núm. 8; peluquería; á donde se harán los pedidos para las provincias.

NOTA. Las personas que en las provincias quieran surtirse de dichos polvos dentísticos, podran hacerlo enviando el importe por medio de una libranza contra correos, que dirigirán al encargado principal, en la peluqueria de la Puerta del Sol, número 8. —El correo lo mandarán franco de porte.

Confiteria de los Andaluces y café del Turco calle de la Montera.

Dichos establecimientos han sufrido grandes alteraciones desagradables para el pùblico por los muchos abusos que en ellos ha habido mientras la larga enfermedad y fallecimiento del dueño de ellos privandoles esta de su actividad y fecunda imaginacion; pero su viuda conociendo sus intereses no ha omitido medio alguno para cortar dichos males y mejorar los establecimientos proporcionando á el pùblico aun comodidad y equidad, se encontrarán esquisitos helados de todas clases sorbetes á 2 reales, barquillos rellenos con huevos hilados ò guinda un real cada uno, café en taza ó en vaso chico con azucar de pilon de primera clase un real.

Almuerzo por solo dos reales. Un par de huevos fritos con jamon dulce y su pan correspondiente. 2

En el establecimiento de fundicion y construccion de máquinas de don Ramon Bona-Plata en el convento de santa Barbara hay de venta una escelente caldera de vapor de la fuerza de veinte y dos caballos, y una máquina de vapor de la fuerza de seis. 3

Se vende un caballo andaluz, cerrado, con tres dedos sobre la marca, maestro y de buenas cualidades. El limpia botas de la Puerta del Sol, número 7, dará razon.

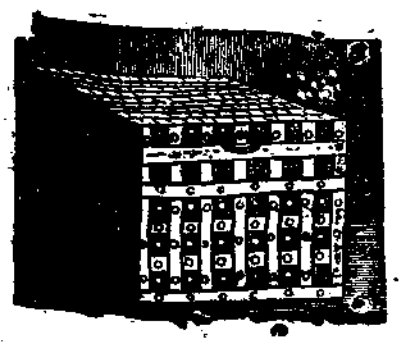

El inventor, primitivo autor y fabricante de arcas de hierro, don Jaime Asuar, tan conocido en esta capital y todas las provincias, pone en noticia del público, que á pesar de las mejoras que cada dia hace en los secretos incomprensibles y construccion particular de sus arcas, que desde hoy en adelante las espende á los mismos precios que las que se anuncian en la calle de santa Maria del Arco, á fin de que las personas que gusten no carezcan de ellas por la demasía del precio que han tenido hasta ahora á las del otro, imitador suyo; calle de HernanCortés, núm. 7. 4

En la calle de Toledo, núm. 59, el vidriero que está en el portal, dará razon de quien vende un uniforme de un ingeniero, que le darán con bastante equidad.

Se venden

tres pares de persianas á precios equitativos. En la plaza de las Córtes, número 4, dará razon el portero.

En la primera huerta que hay de la puerta de Atocha en el camino de Vallecas se vende forraje y alfalfa de buena calidad á precios convencionales y se llevará á casa de los consumidores.

LIBROS

COLECCION PINTORESCA

de

obras Españolas

QUEVEDO.

Edicion de lujo y económica con grabados por artistas nacionales.

Los señores suscritores á esta publicacion podrán pasar á recoger las entregas 5 y 6, que se han repartido el dia 19 del presente.

La suscricion continúa abierta en las oficinas de la Imprenta y Establecimiento de grabado de don Vicente Castelló, y en las librerias de Miyar, calle del Príncipe, Jordan y Castillo, calle de Carretas, Brun, calle Mayor, Monier, calle Zayas, Sanchez, Concepcion Gerónima.

HISTORIA MILITAR Y POLITICA

DE

Zumalacárregui.

por Don Francisco de Paula Madrazo.

Edicion de lujo, ilustrada bajo la direccion de don José Vallejo.

Se ha repartido la entrega 10 de esta obra.

La direccion se ha trasladado á la galería de Cristales de san Felipe, número 5.

Continúa abierta la suscricion en las librerias de Matute, Cuesta, Monier y Villa, al precio de 2 rs. entrega en *Madrid*.

MANUAL

de entradas y salidas de Correos en las capitales de las cuarenta y nueve provincias de España, dias que tarda una contestacion en Madrid, las leguas que distan de la córte con un estado sinóptico que manifiesta el valor actual de las cartas sencillas en cada provincia, y de estas entre sí, con una nota en virtud de la cual dicho estado sirve de tarifa general.

Se hallará en la libreria de Cuesta, calle Mayor, y en la reja del Correo donde se franquean las cartas á 4 reales vn. cada ejemplar.

Diccionario razonado de derecho canónico, escrito en francés por Mr. Duran y traducido y adicionado segun la legislacion vigente por don José Fernandez Llamazares abogado de los tribunales.

Se ha publicado la 4.ª entrega de esta obra que reune á su utilidad è interés, economía y belleza en su edicion. Sigue abierta la suscricion en las librerías de Hidalgo, Poupart y Sojo.

Un barato de devocionarios.

En la calle de Fuencarral, tienda número 9 frente á la casa chica de Astrearena, hay una partida de devocionarios perfectamente encuadernados, y que se darán á precios sumamente arreglados.

HISTORIA

religiosa, politica y literaria

DE LA

COMPAÑIA DE JESUS.

Se ha publicado la tercera entrega y se suscribe en los puntos siguientes: librería de Miyar, calle del Príncipe, Brun, calle Mayor, Montero, id., Garcia, Concepcion Gerónima; Sanz, Carretas, Villa plazuela de santo Domingo; Gaspar, calle de Cedaceros, y en la imprenta y redaccion, calle de la Encomienda, núm. 17.

La cuarta entrega se repartirá del 24 al 25 próximo.

Coleccion selecta de los mejores valses de J. Strauss, arreglados para piano-forte.

Los señores suscritores han recibido la primera entrega de esta coleccion que sigue suscribiéndose en el almacen de música de Mascardo calle de Alcalá número 1.

A seis cuartos entrega.

Ensayo general de educacion física, moral é intelectual.

Se ha repartido la primera entrega. Sigue abierta la suscricion en las librerias de Cuesta, Razola, Boix, Rios, Miyar, Hidalgo y Villa, y en el almacen de Mascardo.

Zurbano y una mancha mas en la historia de los partidos, novela que se ha publicado en Sevilla, original de don José Velazquez y Sanchez, lleva el retrato de Zurbano perfectamente litografiado en Madrid, los que quieran hacerse de esta novela se servirán avisar á la libreria de Sanz calle de Carretas á dejar sus nombres: es tal la acogida que ha tenido en Sevilla que ha sido arrebatada la primera edicion de 4000 ejemplares y se está reimprimiendo; su precio es 4 rs. que serán abonados al tiempo de recogerla; se admiten suscriciones hasta el 26 del corriente.

MUSICA.

Variaciones brillantes sobre el corso favorito de la ópera Saffo del maestro Pacini compuestas y dedicadas espresamente á la distinguida pianista, la señorita doña Maria Martin por M. S Allú; se hallan impresas en el almacen de música de Carrafa calle del príncipe núm. 15.

Los Misterios de Madrid.

Seis canciones populares con acompañamiento de piano, compuestas por M. S. Allú.

1.ª El pretendiente.
2.ª Flor perdida.
3.ª El paseante en córte.
4.ª El casero.
5.ª El jugador.
6.ª La perla de Lavapies.

Se hallará en el almacen de música de Lodre, Carrera de san Gerónimo número 13. 1

TRASPORTES.

Sociedad de galeras mensageria de Madrid á Bilbao.

Se pone en conocimiento del público, sin perjuicio de los edictos que se establecerán en los sitios de costumbre en esta córte, el traslado de dicha sociedad de la posada de la Gallega Vieja á la de la Gallega Nueva, calle de la Montera número 24. Las mencionadas galeras saldrán de esta todas las semanas haciendo su tránsito por Aranda, Búrgos, Vitoria á Bilbao, como igualmente para Tolosa, san Sebastian, Irun, á Bayona y todos los demas puntos de carrera y provincias Vascongadas admiten pasageros y arrobas á precios convencionales haciendo en ello toda la equidad posible, el administrador José Canales dará razon de todos los pormenores.

¡Aquí se halla una de dichas galeras que sale el 18 del corriente.

Carruages para Andalucia.

Del despacho de los señores Ferrer de Cádiz, sito calle de Alcalá, frente á la Aduana, saldrán galeras, dos veces á la semana para Córdoba, Ecija, Sevilla y Cádiz, para cuyos puntos se admiten arrobas y pasajeros á precios arreglados; tambien se asegura para dichos puntos toda clase de efectos; en el citado despacho informarán.

Galeras de Puertas y Hermanos..

Se pone en conocimiento del público el traslado de dichas galeras de la posada de la Gallega vieja al parador de san Bruno, calle de Alcalá núm. 40, de donde sale todos las semanas una de ellas: admite cargamento y pasageros con toda la equidad posible, para Aranda, Burgos Bilbao Victoria, Santander y toda su carrera. El encargado Antonio Posada dará razon de todos los pormenores

---

Góndola para la Coruña.

Del despacho de carruajes de don José Arpa, calle de Alcalá núm. 26, sale mañana difinitivamente para dicho punto el 21 del actual. Admite viageros á 320 rs. en berlina; 240 en interior, y 160 en rotonda. De los demas pormenores informarán en el mismo despacho. 3

Los carruajes de Manuel Ornedo que paraban en la calle de la Montera posada vieja de la Gallega se han trasladado al parador de San Bruno núm. 40, calle de Alcalá el que llega el dia 23 admite asientos y arobas. para Burgos, Logroño y para la rioja alta y Baja y toda su carrera, sale el 25 del presente su encargado Antonio de Posada dará razon.

Para Manila.

La fragata Española nueva Zafiro de 550 toneladas, que ha rendido su viage á Manila en menos de once meses, volverá á salir para el mismo destino desde el puerto de Cadiz el 20 de Mayo proximo para aprovechar la monzon favorable en el mar de china, al mando de don José María Bustamante: se despacha en Cadiz por don Ignacio Fernandez de Castro calle de Linares núm. 91 y en Madrid por don Manuel de Anduaga calle del Príncipe número. 11. 3

El dia 19 llegó á esta córte un carro de Badajoz y saldrá de retorno á la mayor brevedad; admite pasageros y arrobas para dicho punto é los de su carrera, con gran rebaja en los precios; darán razon calle de Segovia, número 13 tienda de carbonería.

EMPRESA DE POYALES Y COMPAÑIA.

Estas continuan sus espediciones en cuatro dias y medio á Vitoria, admite arrobas y asientos para dicho punto, Aranda, Burgos, Bilbao, Vergara, Tolosa San Sebastian, Irun, Bayona y demas puntos de su carrera á precios equitativos. ademas se reciben encargos y arrobas para Pamplona.

La administracion que se hallaba en la calle de Jardines núm 31, se ha trasladado á la calle del Correo, casa nueva del señor Cordero, frente del centinela de la casa de Correos, primera puerta, donde podrá tratarse con el administrador de la empresa. 1

Carros para Talavera.

De la casa de varas de la calle de las Tres Cruces núm. 1, saldrán dos carros de mulas para dicho punto el 24 ó 25 del corriente, admiten asientos, y arrobas.

Alquileres y traspasos.

ALMACEN DE MUEBLES CALLE de Atocha núm 32 cuarto bajo.

Se alquilan camas de una y dos personas, cómodas, sillerías de todas clases, espejos, veladores, mesas consolas, cómodas de una y dos cabeceras, mesas de despacho, armarios, un piano de seis octavas y todos los demas muebles necesarios para una casa. Tambien se venden y cambian.

En el centro de esta córte se cede por temporada una habitacion piso segundo, compuesta de doce piezas muy capaces y amuebladas de todo lo necesario. El prendero del portal de la casa número 35 calle de Jacometrezo dará razon. 2

Se alquila una de las mejores paneras de Madrid libre de todo riesgo y capaz para poder encerrar á gusto 4000 ó mas fanegas de granos tiene piezas separadas, libre de ratones y cerca del mercado del trigo, darán razon el prendero que está en el portal de la entrada de la Cava Alta por la calle de Toledo núm. 2 2

Con permiso del casero se traspasa un gran almacen de aceite en uno de los mejores puntos de esta corte, darán razon en la calle del Meson de Paredes número 7 tienda de vidriero. 2

Se alquila por cuatro meses una casa amueblada en uno de los parages mas céntricos de esta corte; en la calle de Atocha núm, 47 cuarto segundo darán razon. 2

En la calle Ancha de san Bernardo número 27, se alquilan dos cuadras grandes un cuarto bajo con patio y pozo, y una boardilla grande. 2

Una señora que tiene un cuarto bastante regular desea encontrar á otra señora que no sea muy jóven ó bien apartir gastos ó como guste, bien algun caballero ó señora que quieran confiar la educacion de algun niño ó niña. En la zapatería de la calle de la Montera número 4 darán razon.

Se cede una bonita habitacion en buen sitio para un caballero, ó dos que quieran estar juntos, siendo personas de delicadeza: son personas de decoro que las circunstancias le han obligado á tomar este partido, darán razon calle de la Luna núm. 2 portal de la estereria.

En uno de los mejores sitios de esta corte hay una habitacion perfectamente amueblada y en piso principal que se alquilará para uno ó dos caballeros ó bien una familia, porque es muy capaz; darán razon el zapatero del núm. 2 en la plaza de Isabel II frente á la calle de las Fuentes.

Tienda, habitacion, cuadra.

Se alquila en la calle de las Huertas, núm. 5, frente á san Sebastian, y se dará razon de una cuadra bastante grande. Las llaves están en el cuarto principal, de dicho núm. 5.

DEHESA.

Se arrienda una de mil ochenta cabezas de cabida, sita en el valle de la Serena. En la libreria de Hurtado, calle de Carretas, núm. 4, darán razon.

Con permiso del casero se traspasa una tienda de ultramarinos en la calle de Toledo número 40, frente san Isidro el Real, con molino de chocolate y demas enseres necesarios, advirtiendo que un hombre solo puede trabajar tres tareas de chocolate al dia sin caballeria ni otra ayuda, por tener que pasar el dueño de este establecimiento á su pais á unas diligencias de importancia, darán razon en la calle de la Montera número 16, cuarto principal, ó en la misma tienda. 1

PERDIDAS.

El que hubiese encontrado una perrita doga muy pequeña, que tiene ya el hocico canoso y una raya muy oscura, que la coge desde la cabeza á la cola, que se salió de su casa la mañana del 18 del corriente muy temprano, se servirá presentarla en la calle de Atocha tienda de vidriería, esquina á la de las Urosas, al que se le dará un buen hallazgo.

El jueves 17 entre tres y cuatro de la tarde se salió del cuarto entresuelo. núm. 35, calle de Carretas, un perrito de lanas y gales, con una mancha parda á la cola, á la persona que lo presente á dicha casa, se le dará una buena gratificacion. 2

En la noche del miércoles 16 del corriente se quedaron olvidados unos gemelos en un palco principal del teatro del Circo: se suplica á la persona que los haya recogido los devuelva al alcaide de dicho teatro, quien dará las señas y el correspondiente hallazgo.

HALLAZGO.

La señora que perdiera en la tarde del 16 una bolsa con un pañuelo y una llave, puede acudir á recogerla á la portería del Liceo.

Sirvientes.

Un jóven castellano viejo, de 22 años, que ha recibido una buena educacion y estudios, con buen carácter de letra, desea colocacion para amanuense, para el comercio ó otra análoga, ó para llevar la cuenta y razon en una tahona, café, etc., aun cuando fuese para el estranjero ó para América: tiene quien abone su buen comportamiento. Calle de las Fuentes, número 6, entresuelo, darán razon.

Un jóven estudiante, bachiller en filosofía, que tiene una letra bastante regular y buena ortografía, desea hallar una persona que le ocupe en calidad de escribiente, ayuda de cámara ú otra

© Biblioteca Nacional de España

ocupacion honrosa, dejándole sus hora de estudio y aun cuando sea por solo la comida. Dará razon el memorialista de la calle de Preciados, núm. 3.

Un joven de edad de 33 años, que ha servido á personas de categoria con la mayor honradez y fidelidad por espacio de muchos años, y sabe hablar la lengua francesa, desea encontrar una colocacion para servir y tambien acompañará en clase de criado al caballero que pase á America ò al estrangero: tiene quien garantice su conducta; darán razon en la calle de Fuencarral núm. 59 tienda de zapateria.

NODRIZAS.

Antonia Taeño estado casada solicita cria para su casa, 30 años de edad tiene leche de 8 dias y personas que garanticen su conducta; vive calle de Leganitos número 10 cuarto tienda, frante del maestro de coches.

Desea colocarse Maria Martinez de edad de 25 años para ama de cria en casa de los padres por el precio de 50 rs. mensuales; tiene leche de tres meses. Darán razon calle de Toledo tienda de dos puertas número 125, dando personas abonada de Madrid.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

Hoy no hay funcion.
Mañana martes se volverá á poner en escena la òpera bufa en tres actos del maestro Tioravanti, titulada:

IL RITORNO DI COLUMELLA,

en la cual desempeñará el papel de Elisa, la señorita Anuncista Tirelli.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche.
Funcion 30 de abono.
1.° Sinfonia.
2.° Se pondrá en escena el muy aplaudido drama en cuatro actos, precedido de un prólogo, titulado:

EL CAMPANERO DE SAN PABLO,

exornado del modo que su argumento requiere.
3.° Atendida la estension del drama terminará el espectáculo con baile nacional.
NOTA. A la mayor brevedad se dará la comedia de don Tomás Rodriguez Rubí, titulada: BANDERA NEGRA.
OTRA. Se ensaya para ponerse en escena muy en breve la comedia nueva en tres actos y en verso, original de uno de nuestros primeros escritores, titulada LA ENTRADA EN EL GRAN MUNDO.

DEL CIRCO.

Funcion para el lunes 21 de abril de 1845, á las 8 de la noche.
Funcion 45 de abono.

MARIA DI ROHAN.

Opera seria en tres actos.
En la que el señor Ronconi desempeñará el papel de duque de Chevreusse.

DE VARIEDADES.

Hoy lunes á las 8 de la noche.
El drama de grande espectaculo en 7 cuadros.

LA ABADIA DE CASTRO.

Finalizando con baile nacional.

NEORAMA.

Situado en la calle del Príncipe, numero 20, cuarto bajo.

☞ Hoy se halla de manifiesto bajo el nombre de NEORAMA, las siguientes vistas.
1.ª El real sitio de san *Ildefonso* vulgo la Granja desde la entrada.
2.ª *Tunnel*, ó camino por debajo del rio Támesis en Londres: preséntase esta obra colosal con la entrada y salida por la Escalinata.
3.ª *Coro* de un convento de capuchinos en Roma.
4.ª El MONTE VESUBIO de Nápoles en su mayor erupcion.
5.ª La ciudad de *Cádiz* vista desde la playa del Sud en puerta de tierra.
6.ª La misma vista desde su bahia.
7.ª El grande *incendio* acaecido en la plaza Mayor de Madrid el 16 de agosto de 1790.
8.ª LIMA capital del Perú en América.
9.ª Casa de residencia de *Napoleon* durante su destierro en la isla de Santa Elena.
10 El *sepulcro* del mismo en la dicha isla.
Las espresadas vistas se presentan con exactitud é ilusion tal, que cualquiera cree hallarse en el verdadero sitio de donde han sido prolijamente copiadas.
Ademas se presenta la RUEDA PIROCTENICA compuesta de 15 sorprendente cuadros, entre ellos la casa y capilla donde acaeció la desgraciada muerte del duque de Orleans en 1842. Algunos personages pertenecientes á la historia y á la fabula con dos suertes de toros, boleros y el combate de Trafalgar.
Asimismo se halla de manifiesto el AUTOMATA figura de madera procedentes de la casa de un principe de Alemania (única en su clase) la cual toca un SEMI-PIANO.
Dichos objetos se hallarán visibles à todas horas desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche DIARIAMENTE.

Plaza de toros.

En la tarde de hoy lunes 21 del corriente (si el tiempo lo permite) se verificará la 5.ª media corrida de toros.
Se lidiarán seis de las ganaderías y con las divisas siguientes: dos de don Gaspar Muñoz, antes de su padre don Diego Muñoz y Pereiro, vecino de Ciudad Real, con verde: dos de don Manuel de Aleas, de Colmenar Viejo, con encarnada y caña; y dos de don Manuel Suarez, de Coria del Rio, con rosa y blanca.

Lidiadores.

Picadores. Antonio Sanchez y José Trigo, estando de descanso Juan Gallardo, con otros dos de reserva, sin que en el caso de inutilizarse todos cinco, pueda exigirse el que salgan mas.
Espadas. Juan Leon, Francisco Arjona Guillen y José Redondo, el Chiclanero á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.
La corrida empezará á las cuatro y media.
El apartado de los toros el dia de la funcion, se verificará en la plaza, á las doce y media de la mañana.

MISCELANEA

La Gaceta de ayer contiene:
SS. MM. la Reina doña Isabel II y su augusta Madre y S. A. R. la Serma. señora infanta doña Maria Luisa Fernanda, continúan en esta còrte sin novedad en su importante salud.
Una circular disponiendo que la apertura de la esposicion de los productos de la industria española se verifique definitivamente el dia 1.° de mayo próximo, y que el término prefijado para la admision y calificacion de los productos industriales se prorogue hasta el 15 del mismo mes. De los fondos del Tesoro se consignarán 40,000 rs. para satisfacer los portes de los objetos destinados à la esposicion.

NOTICIA

De las entradas y salidas de buques en los principales puertos de España.

EN CADIZ.

Para la Habana saldrá precisamente el 4 del próximo mes de mayo, el hermoso y velero bergantin español Fernando (antes Iberia) admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes ofrece su acreditado capitan Goyoneche, un esmerado trato. Se despacha por don Juan de Abarzuza, calle del Tinte, número 188.

Para Montevideo y Buenos-Ayres. Saldrá del 15 al 20 de Mayo sin falta el bergantin español la Amistad, su capitan don Francisco G. Valga, admite solo pasageros para ambos puntos, á los que ofrece el mejor trato y comodidad posible: darán razon calle de la Verónica, núm. 59.

Noticia de los bautismos casamientos y defunciones que hubo desde el dia 14 de este mes hasta hoy

	B.	C.	D.
San José. . . .	2	»	4
San Luis. . . .	»	»	3
San Marcos en los primeros 15 dias de este mes. . . .	11	13	7

EFEMERIDES.

Dia 21 de de abril, 1142. Muerte de Abelardo.—1528. En el monasterio de san Gerónimo el Real de Madrid es jurado sucesor en la corona de España y demas que de ella dependian el señor don Felipe II de Austria, que tenia entonces diez meses y veinte dias de edad habiendo nacido en Valladolid el dia 21 de mayo de 1527.—1607. Acomodamiento del papa Paulo V y de la república de Venecia en el cèlebre debate que se suscitó sobre la jurisdiccion secular y la eclesiástica —1699. Muerte del célebre poeta francés Juan Racine, —1809, Derrota del ejército austriaco á las órdenes de archiduque Cárlos en la batalla de Eckmuh en que fueron hechos prisioneros 50,000 austriacos, y apresados 40 estandartes, 100 cañones y 3,000 carros de bagajes.

Entradas y salidas de correos.

Entran hoy á las seis de la mañana los de Aragon, Cataluña, Andalucía, Toledo y la Mala.
Salen los mismos á las doce de la noche.

El franqueo para España y estrangero está abierto desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche.

Entradas y salidas de diligencias.

Las Generales.
Entran hoy: silla-correo de Sevilla, á la madrugada: la de Aranjuez, á las seis de la tarde.
Salen mañana: las de Valencia, Almansa y Albacete á las cuatro de la mañana las de Granada y Jaen, a las doce del dia: la de Aranjuez, á las seis de la mañana: la de Guadalajara, á las doce del dia.

Peninsulares.

Entran hoy: las de Valencia, Almansa y Albacete, de cinco á seis de la tarde: las de Barcelona, Lérida, Zaragoza y Calatayud, de nueve á diez de la mañana: la de Valladolid, de una á dos del dia: la de Sevilla y Córdoba de siete á ocho de la mañana: las de Bayona Búrgos, Vitoria y Bilbao de doce a una de la tarde: las de Málaga, Granada y Jaen, de siete á ocho de la mañana: coche de Aranjuez de diez á once de id.
Salen mañana: las de Barcelona, Lérida Zaragoza y Calatayud, á las siete de la mañana: las de Sevilla y Córdoba, a las doce de id.: las de Bayona, Búrgos, Vitoria y Bilbao, á las seis de id.: coche de Aranjuez á las tres de la tarde.

Diligencias-postas.

Salen todos los dias desde Madrid á Zaragoza, Barcelona y su carrera, á las siete de la mañana: y entran igualmente entre seis y ocho de la misma. Se despachan en la calle de Alcalá, número 32.

Hoy entra la silla-correo de la Mala de ocho á nueve de la noche, y sale á la una de la madrugada conduciendo correspondencia y pasageros.
La silla-correo de Aragon entra hoy de ocho á nueve de la noche, conduciendo correspondencia y pasageros.

MONTE DE PIEDAD.

Los martes, jueves y sábados están destinados para el empeño, y los demas dias para el desempeño, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. El Monte cuenta con fondos suficientes para prestar sobre alhajas, ropas, en buen uso, y papel del Estado, cotizable en la Bolsa. Además se renuevan las papeletas vencidas los martes y jueves de doce á una, pagando el uno por ciento por derecho de renovacion.

MONUMENTOS
ANTIGUOS Y MODERNOS,

COLECCION

Que constituye la historia de la arquitectura de los diferentes pueblos en todas las épocas, reunida por primera vez en una obra completa con el objeto de facilitar los estudios históricos y monumentales, y comprensiva de las correspondientes noticias arqueológicas.

Se han repartido á los señores suscritores las entregas trece y catorce de esta hermosa obra.

DECIMATERCIA ENTREGA.

PERIODO MODERNO.=ESTILO DEL RENACIMIENTO.=ITALIA.=Construcciones religiosas.=Iglesia de la Cartuja, cerca de Pavía. La noticia se dará con otra entrega.

DECIMACUARTA ENTREGA.

PERIODO MODERNO.—MONUMENTOS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.—FRANCIA.—Construcciones religiosas.=Iglesia del Cuartel de los Inválidos; noticia por M. J. Gailhabaud.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Esta obra constará de 200 entregas próximamente; cada entrega, que saldrá acompañada de dos grabados en acero con dos ó cuatro páginas de testo en folio, se publicará con la brevedad posible, dandose una ó dos entregas todas las semanas. El señor Boix tiene ya en su poder la mayor parte de las láminas, por lo que no tendrá interrupcion alguna esta publicacion. Los suscritores tendrán la obra finalizada en un término corto, porque el editor no perdona medio alguno para llevar á cabo las empresas mas costosas, y poder complacer á sus numerosos suscritores.

Precio de cada cuaderno, 6 rs. en Madrid, y 8 en las provincias.
Se suscribe en Madrid, librerias de su editor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núms. 8, y 35, y en la de los señores Viuda de Calleja é Hijos, en la misma calle, así como en todas las librerias de España y del extrangero.

LOS JESUITAS
JUZGADOS POR SI MISMOS
ó
CONSTITUCIONES PUBLICAS
É INSTRUCCIONES SECRETAS (MÓNITA SECRETA)
DE LOS JESUITAS.

En lo que prescriben á los JESUITAS estas constituciones se funda cuanto dicen de los mismos *el Judio Errante*, *el Análisis documentado de los Jesuitas*, (*copia del libro antiguo titulado*: *Retrato de los Jesuitas al natural*, *traduccion del Portugués*) lo que nos prometen los *Misterios de los Jesuitas*, y cuanto puede leerse en el *Teatro Jesuitico*.
Esta obra se compone de un tomo en 8.°, y se vende en las librerías de don Ignacio Boix, calle de Carretas, números 8, y 35, al precio de 8 rs. en rústica, y 10 en las provincias franco de porte.

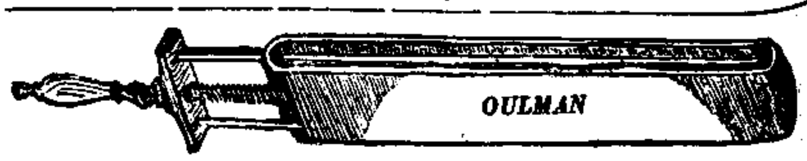

Se acaba de recibir una nueva remesa de los cueros químicos y elásticos, para vaciar las navajas de afeitar, que tan reconocidos han sido por los químicos españoles y estranjeros, que no han podido descubrir en que consiste esta maravillosa composicion que está embebida en los poros del cuero, que dá este filo y suavidad á las navajas de afeitar, pues le conocen varias personas en esta córte, que los compraron en Paris el año de 20, y están actualmente dando los mismos resultados: su precio 24, 32 y 40 rs: en casa del señor Miró, calle de Carretas, número 31, cuarto principal. 1

MANTECA FRESCA

elaborada á la holandesa en la provincia de Santander, en los puntos de Reinosa y Vega de Pas.

Acaba de llegar una remesa, que nada deja que desear á la mejor de Holanda único despacho calle Mayor núm. 2 frente á la casa de Cordero.

Observaciones meteorológicas de ayer.

EPOCAS	TERMOMETRO. Reaumur.			Centígrado.			BAROMETRO.	ATMOSFERA.
7 de la m.	8	s.	0	10	s.	0	26 p.	Lluvia.
12 del d.	12	s.	0	15	s.	0	26 p.	Revuelto.
5 de la t.	10	s.	0	12	s.	0	26 p.	Revuelto.

AFECCIONES astronómicas de hoy.

El sol.
Sale á las 5 y 16. Se pone á 6 y 44.
La Luna.
Sale á las 6 y 20 m. de la t.
Se pone á las 5 y 18 m de la m.

Imprenta de D. IGNACIO BOIX, calle de Carretas, N. 8.

© Biblioteca Nacional de España